

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 792  
CONCEJO MUNICIPAL  
16-12-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

**Sr. Alcalde:** Señala puntos a tratar en la tabla.

- Consultorio General de Tegualda.
- Ferias Costumbristas Línea Sin Nombre.
- Reglamento Concejo Municipal.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

**Consultorio General de Tegualda**

**Sr. Alcalde:** Señala observaciones que ha hecho el Servicio de Salud respecto del proyecto de Construcción de un CEFAM en Tegualda, que tiene que ver con la presentación del presupuesto. El Servicio de Salud está proponiendo dentro del proyecto un sistema de calefacción en base a caldera alimentada con leña o petróleo, lo cual no nos parece y lo queremos cambiar al sistema de pellets, lo cual es más conveniente y cumple con los estándares de hoy en día.

**Sr. Marcelo Bohle:** Consulta si es mucha la diferencia de costo.

**Sr. Alcalde:** Señala que harán cotizaciones con diversas empresas, pero según estudios de la Secplac es más conveniente económicamente.

Consulta al Profesional de Secplac cuál es el costo.

**Profesional:** Señala que la caldera que se cotizó sale \$25.000.000 a Pellets.

**Sr. Alcalde:** Señala que no es solo cambiar el sistema de calefacción porque tiene que ver con la parte arquitectónica.

Consulta si el proveedor de Pellets hay en la zona.

**Profesional:** Existen empresas de Santiago que proveen a la región.

**Sr. Alcalde:** Señala que Secplan necesita que se tome una decisión con respecto al tema.

Somete a votación la propuesta de proponer una calefacción de caldera a pellets para el proyecto de construcción Consultorio General Rural de Tegalda

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 2.496.-**

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD PROPONER UNA CALEFACCIÓN DE CALDERA A PELLETS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA, CÓDIGO BIP N°30116068-0, DEBIDO A SU MENOR COSTO, MAYOR EFICIENCIA, MENOR CONTAMINANTES Y DE CONVENIENTE SUMINISTRO.

**Ferias Costumbristas Línea Sin Nombre**

**Sr. Alcalde:** Señala que hay una petición de quienes solicitan la realización de las ferias costumbristas en el sector de Línea Sin Nombre previo a la conservación con la Junta de Vecinos, con el objeto que la recaudación de los beneficios será para la participación en el regional de fútbol a realizarse en Valdivia.

**Sr. Miguel Cárdenas:** Señala que la junta de vecinos no se ha podido actualizar.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación la autorización que la feria costumbrista de línea sin nombre la realice el club deportivo real sociedad.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

**ACUERDO 2.497.-**

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD PARA QUE REALICE LA FERIA COSTUMBRISTA DE LÍNEA SIN NOMBRE, DEBIDO AL DESISTIMIENTO QUE PRESENTÓ LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR.

### Reglamento Concejo Municipal

**Sr. Mauro González, Secretario Municipal:** Hace entrega de copia del Reglamento del Concejo Municipal con todas las observaciones que hicieron los Sres. Concejales en la sesión anterior.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación la aprobación del nuevo Reglamento del Concejo Municipal periodo 2014 -2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

#### ACUERDO 2.498.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FRESIA PARA EL PERIODO 2014 - 2016

Se aprueban las Actas Ordinarias Nros. 788 y 789 con las observaciones de la página 09 del Concejal Sr. Carlos Cárdenas.

### Correspondencia

**Sr. Alcalde:** Señala que tiene una invitación para la entrega de títulos de dominio el día de hoy a las 10:20 hrs.

**Sr. Mauro González, Secretario Municipal:** Entrega Programa de la ANFUR y Ord. De la Dirección de Obras.

**Sr. Alcalde:** Comenta nota de Obras Municipales que plantea una necesidad que es contar con un 2do. Constructor Civil y en este momento se están licitando obras que van a requerir de ITO.

**Sr. Luciano Belmar:** Consulta si hay alguna Universidad cercana que tenga esta carrera para pedir un alumno en práctica.

**Sr. Alcalde:** Señala que el año pasado se habló con personas en la carrera de arquitectura en la Universidad San Sebastián pero al final no hubo respuesta y también se tiene un convenio firmado con la AIEP para que puedan venir a realizar prácticas.

### Varios

**Sr. Alcalde:** Señala que están licitando proyectos de APR Pantanal- Cañal y Coihuería y la segunda de Línea Sin Nombre.

Comenta que se han encontrado con un problema que tienen que resolver rápidamente que es de muy alto costo y es presentar boletas de garantías en los dos proyectos por correcta ejecución de los trabajos de paralelismo y atravesos, correcta aplicación de la señalización durante la ejecución de los trabajos y fiel cumplimiento de las ordenes del inspector fiscal y por daños a terrenos durante la ejecución de los trabajos de paralelismo y atravesos, boleta de garantía por un año y en el caso de pantanal, Coihueria significa \$85.012.404.- y exactamente lo mismo para el proyecto de Línea Sin Nombre \$59.843.610.- lo que significa disponer de \$100.000.000.- Lo que queda es recurrir a Vialidad para la firma algún tipo de convenio que hicieron en Ancud por una situación similar, lo cual está averiguando en Secplan y si no funciona se tendrá que recurrir al Intendente.

El día de ayer se realizó la licitación del tractor de la desbrozadora con brazo hidráulico por \$95.000.000.- con dos oferentes.

**Sr. Marcelo Bohle:** Señala que el día domingo estuvo en una reunión en el sector de la Isla, reunión, donde estuvo el Consejero Regional Sr. Bernardo Espinoza, donde se trataron tres temas; El primero fue con respecto a los caminos no enrolados donde el consejero señaló que habrá un presupuesto del próximo año para cada comuna de \$200.000.000.- para mejoramiento de caminos vecinales que deberían ser entregados a través de Vialidad, también se habló sobre el proyecto de electrificación y reportación y comentó que de los seis sectores que ha visitado CRELL solo tres familias carecen de electrificación, y el otro tema fue con respecto a las canchas de fútbol y se trató el tema de la empresa Puerto Octay que ha pasado la maquina pero no han hecho limpieza de la fosa, y por último manifestaron que no están de acuerdo con el Director de la Escuela la Isla y que les gustaría que se les diera la oportunidad a Marcos Santana, pero también hubo otras personas que están contentos con el director actual.

**Sr. Alcalde:** Señala que Marcos está trabajando en Huempeleo a contrata y es difícil llevarlo a la escuela de la Isla porque el Director y la Profesora son de planta.

**Sr. Marcelo Bohle:** Comenta que el día de ayer asistieron a la licenciatura de la escuela básica y le pareció muy mal que no se haya permitido al Sr. Alcalde dirigirse a los asistentes.

**Sr. Alcalde:** Señala que se sintió sorprendido que no se haya considerado un saludo del Alcalde.

**Sr. Miguel Cárdenas:** Señala que se debería enviar una carta y plantear el tema.

**Sr. Luciano Belmar:** Señala que el Sr. Alcalde es la primera autoridad y no corresponde lo que sucedió en la Escuela Básica siendo una falta de respeto.

**Sr. Carlos Cárdenas:** Señala que han sido muy frías las licenciaturas y en Pichi Maule fue admirable las licenciatura.

**Sr. Carlos Cárdenas:** Señala que Jorge Turra le planteó el tema con respecto al corte de pasto del estadio Maine, en que sólo se corto una parte.

**Sr. Miguel Cárdenas:** Señala que hace tiempo atrás el Concejal Belmar planteó la preocupación con respecto a la plantación de eucalipto donde el Sr. Apple.

Anduvo en Tegalda y comenta que el pasto está muy alto, que además sería bueno un proyecto de juegos infantiles.

Aún falta el médico para las rondas medicas.

**Sr. Alcalde:** Señala que tienen la esperanza de dos médicos chilenos que estudiaron en Cuba y al menos uno de ellos pudiera ser contratado por la municipalidad, sólo debemos esperar que den el examen de competencia que toma el Ministerio de Salud para contratarlos.

**Sr. Miguel Cárdenas:** Señala que la puerta de entrada de la posta está en mal estado.

**Sr. Luciano Belmar:** La empresa que está haciendo la mantención de la Ruta V-30 está quemando el pasto con líquido, lo cual no puede ser.

Señala que realizó gestiones y producto de eso vialidad vino a ver la cancha de fénix para colaborar y van a disponer de maquinaria para nivelar y ahora el tema es como reparar la pandereta.

**Sr. Alcalde:** Señala que el tema de pandereta lo tiene anotado en los Proyectos FRIL.

**Sr. Luciano Belmar:** Señala que a la reunión de la Isla no fue porque sabía que se iba a tocar el tema de la cancha y tiene entendido que está en un proyecto para poder terminarla.

Señala con respecto al tema de la licenciatura que fue una falta de respeto que no le dieran la oportunidad al Sr. Alcalde.

Solicita la posibilidad de pagar la dieta a los Concejales antes de navidad.

**Sr. Nolasco Roa:** Solicita informe de bitácora de los vehículos del Departamento de Salud del mes de diciembre a la fecha.

Señala que hay caminos rurales que necesitan maquinaria.



Se da término a la sesión siendo las 10:38 hrs.

*[Handwritten signature]*

**MAURO GONZALEZ VILLARROEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



*[Handwritten signature]*

**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
**ALCALDE**